



585741

Dn. José M^a Garcia Catá, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle Rosellón, 247, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Colonias, - que se refiere a: "DISPOSITIVO DE DOBLE CIERRE PARA BOLSAS NEVERA".-

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad lo constituye un dispositivo de doble cierre para bolsas de mano en funciones de nevera portátil, para conservar, convenientemente refrigerados, mediante hielo, alimentos diversos, líquidos y sólidos, embotellados o acondicionados en bolsas, que permiten mantenerlos debidamente clasificados dentro de la maleta-nevera.-

Una nevera portátil consiste en una bolsa de dimensiones adecuadas, fabricada de varias capas superpuestas, siendo la exterior y visible de un material mecánicamente resistente e impermeable.-

La capa intermedia está formada por un material de estructura multicelular como es por ejemplo la espuma de látex y otros materiales apropiados para proporcionar un aislamiento térmico.- El forro interior, de material plástico o impermeable, con costuras soldadas o cosidas, formando el conjunto una maleta o bolsa impermeable y aislada térmicamente, excepción hecha de la zona de cierre.-

El dispositivo de doble cierre que hace más eficaz el aislamiento térmico del contenido de la maleta nevera y que la ca-

58574



25 racteriza, está constituido por un simple cierre cremallera,
que abrocha los bordes del forro exterior, mientras que los -
bordones longitudinales de las dos capas o partes interiores,
establecen, a lo largo de dicha boca de cierre interior, sendos
rebordes que se adaptan y ajustan entre sí, completando de es-
ta manera, el cierre térmico, para evitar la comunicación en-
tre el interior refrigerado de la maleta y el ambiente exte-
rior.- La cámara o espacio formado entre el forro exterior ce-
rrado por simple cremallera y los bordes unidos de las partes
30 desdobladas interiores, contribuye también al aislamiento.-

Dentro de la maleta cuyo aislamiento se perfecciona me-
diante el doble cierre descrito, se dispone una bolsa estanca
en virtud de costuras o soldaduras adecuadas para tal fin, la
cual está dotada de un cierre hermético y constituye el depósi-
35 to para contener el hielo refrigerador.-

Las dimensiones de la bolsa para contener el hielo, per-
mitirán acondicionar en ella otros artículos a enfriar y una
vez alojada en el interior de la bolsa-maleta, a cada lado de
la bolsa refrigeradora quedan aún espacios libres para acondi-
40 cionar otros alimentos, colocados en bolsas complementarias,
que se refrigeran por contacto con la bolsa refrigeradora prin-
cipal.-

En único dibujo que se acompaña y que constituye parte in-
tegrante de la presente memoria descriptiva, se representa, vis-
45 ta en perspectiva, parcialmente seccionada, y solo a título de
ejemplo y para facilitar la descripción de las características
del doble cierre especial para asegurar el aislamiento de las
bolsas-nevera, una realización de bolsa nevera provista del do-
ble cierre característico.-

50 La bolsa, cuya forma y dimensiones varían según la capaci-
dad que se le desea dar, está formada, según es conocido, de va-



rias capas superpuestas, que constituyen la estructura de la -
bolsa y que por su disposición, establecen el aislamiento tér-
mico, necesario para poder mantener el frío en su interior.-

55 El forro o capa exterior -1-, que constituye la cara -
vista de la maleta, es de un material resistente, impermea-
ble o impermeabilizado, como por ejemplo la lona plastificada
u otro artículo similar adecuado.-

60 El medio aislante está formado por una capa intermedia -2-,
constituída por un material de estructura multicelular como es
por ejemplo la espuma de látex u otros materiales apropiados -
para proporcionar un aislamiento térmico.-

65 El forro interno -3-, es en preferencia de material plás-
tico impermeable, cuyas costuras estén soldadas electrónica-
mente, para evitar toda fuga a través de las mismas.-

70 El doble cierre, característico de la bolsa, se consigue
por medio de un sencillo cierre cremallera -4-, que al mismo
tiempo que abrocha los bordes -5- del forro exterior -1-, -
aproxima y ajusta entre sí a los rebordes longitudinales -6-
y -7- de las dos capas interiores -2- -3-, las cuales forman a
lo largo de la boca del cierre, sendos bordones interiores -8-,
que al acoplarse entre sí, establecen un doble cierre que evita
la comunicación del interior de la bolsa con el ambiente.-

75 Entre el cierre mecánico exterior a base de cremallera y
el cierre térmico interior por íntima yuxtaposición de bordes,
queda formada una cámara que coopera al aislamiento entre el
interior y el ambiente.-

80 La bolsa-nevera puede completarse con un par de asas -9-9'-
u otro medio de suspensión, por ejemplo correas, que pasando -
por pasadores -10-, aseguran la estructura mecánica de la bol-
sa-nevera.-

La bolsa estanca -11-, en preferencia de material plástico
y confeccionada mediante costuras soldadas, está dotada de un



85 cierre -12-, hermético.- Dicha bolsa constituye el depósito para contener el trozo de hielo -H-, pudiéndose disponer, junto al hielo y dentro de la propia bolsa refrigeradora, las botellas -B- u otros artículos que interesa refrigerar, reuniéndose en el interior de dicha bolsa, el agua producida por el deshielo.-

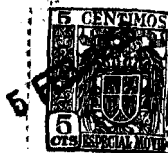
90 La bolsa refrigeradora -11- alojada en el interior de la bolsa-nevera portátil, deja a ambos lados, espacios libres para acondicionar, en el interior de otras bolsas -13- de material plástico, diversos alimentos, tales como fruta o fiambres, convenientemente clasificados, que se mantienen frescos, por
95 contacto con la bolsa refrigeradora central.-

La esencialidad no radica en la forma, dimensiones, clase de material, disposición y arreglo del conjunto y de cada una de las partes que integran la bolsa-nevera que dejamos descrita, sino que reside en la disposición del doble cierre que asegura
100 un perfecto aislamiento de las bolsas-nevera o sea de las que están dotadas de capas de aislamiento que se interrumpen por el cierre.-

El Modelo de Utilidad por: "DISPOSITIVO DE DOBLE CIERRE PARA BOLSAS NEVERA", cuyo privilegio de explotación en España
105 y sus Colonias, se solicite por un periodo de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades que se concretan en las siguientes,

R E I V I N D I C A C I O N E S

110 1.ª.- "DISPOSITIVO DE DOBLE CIERRE PARA BOLSAS NEVERA" de las confeccionadas en forma de maleta portátil con un forro interior impermeable y con interposición de una capa aislante de estructura multicelular, equipada con una bolsa estanca para contener el hielo y con otras bolsas impermeables para la clasificación de alimentos; caracterizado por el hecho de que el



115 doble cierre de la abertura de la bolsa-nevera se realiza en
virtud de un desdoblamiento de las partes que forman los bor-
des de la abertura, disponiéndolas de modo que la acción del
cierre corredizo exterior de simple cremallera, provoque la apro-
ximación y ajuste, uno contra otro, de los bordones formados en
120 los bordes longitudinales de las partes o capas interiores for-
madas por desdoblamiento o doble disposición de la boca de cie-
rre, de manera que el cierre mecánico exterior al juntar entre
sí los bordones de las partes interiores, produce un cierre -
término, quedando entre las dos capas con cierre independiente,
125 un espacio o cámara que contribuye al aislamiento del conjunto
de la bolsa formada por paredes térmicamente aislantes.-

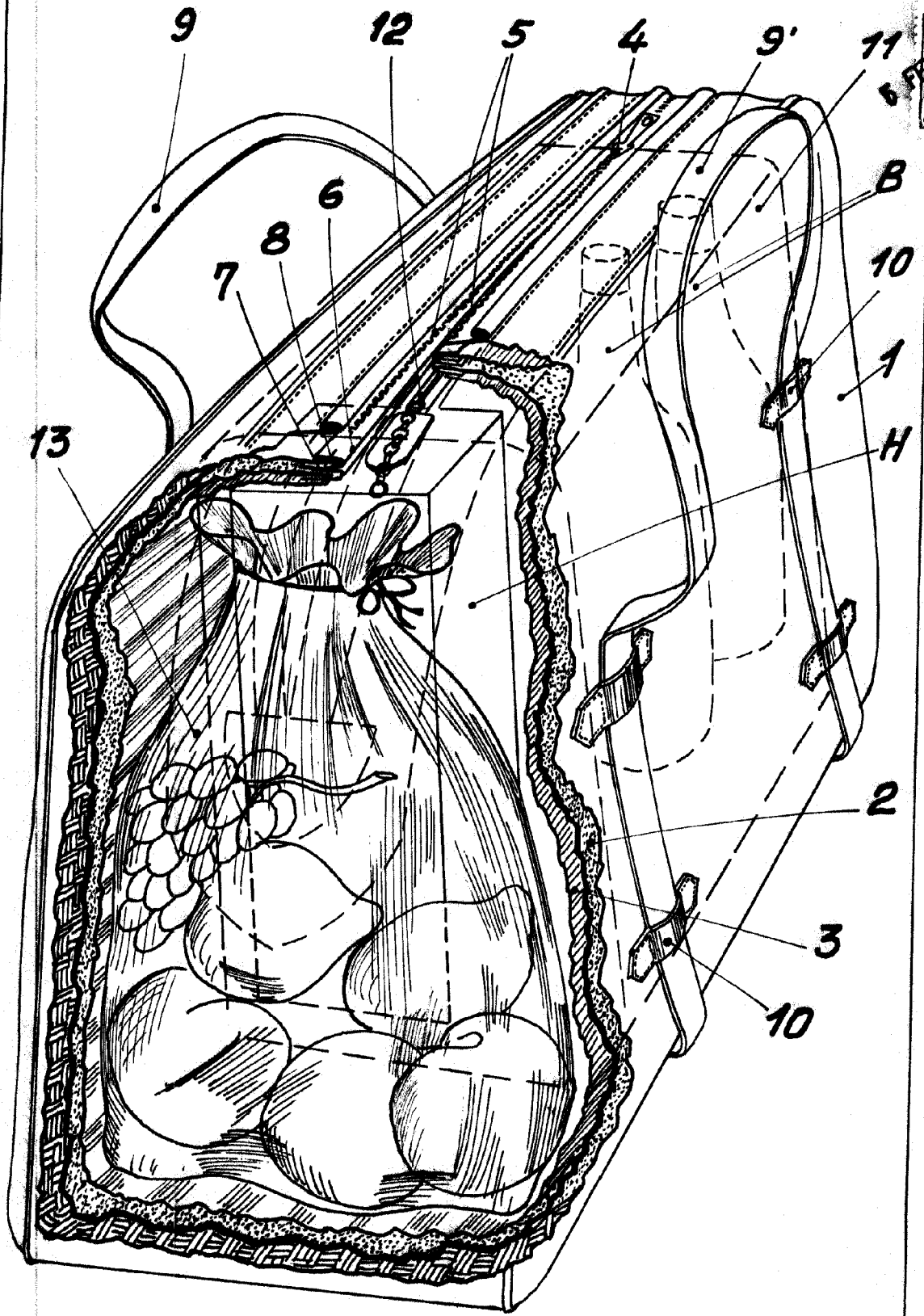
2ª.-"DISPOSITIVO DE DOBLE CIERRE PARA BOLSAS NEVERA". Tal como
se ha descrito y demostrado en el dibujo adjunto.-

Consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una
sola cara.-

Barcelona a 5 de Febrero de 1957.-

P.A. de Dr. José M^a García Catá.-

JUAN B. RENTERIA RICAUSA



Escala variable

Barcelona 5 Febrero 1957
 P. A. Juan B. Rentería
 Juan B. Rentería